

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS “PLAZAKENNEDY S.A.”

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

DE : Comisario de la Compañía
PARA : Junta General de Accionistas
OBJETIVO : Informe a Estados Financieros 2013
FECHA : 07 de Abril de 2014

1.- BASE LEGAL.-

La Compañía de Camionetas “PLAZAKENNEDY S.A.” fue fundada Jurídicamente en fecha 07 de Septiembre del año 1999, y consta en la Superintendencia de Compañías mediante el Expediente No. 89908. El Comisario de esta Compañía, Sr. Manuel Vilcacundo, nombrado legalmente por la Junta General de Accionistas, emite su informe a los Estados Financieros del Año 2013.

2.- PERIODO ECONOMICO.-

Conforme a la información contable presentada, a través de los estados financieros, se procede a revisar el período económico 2013 por rubros.

3.- CONTENIDO.-

El archivo de comprobantes contables debidamente organizados, los ingresos y los egresos; revisados los documentos, sean facturas, notas de venta, notas de débito, notas de crédito, ingresos a Caja numerados para su mejor control, sin ninguna novedad.

Se mantiene un archivo de comprobantes contables debidamente organizados, los mismos que luego de la revisión, autorización y cancelación de obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, permanecerán bajo custodia de los directivos de la Compañía.

A partir del 28 de Octubre del año 2013 en sesión de Asamblea por unanimidad me ratifican en el cargo de Comisario de la Compañía, procediendo a revisar las cuentas entregadas por el Sr. Wilson Oña ex gerente de la Compañía con su respectiva liquidación de ingresos y gastos del primer semestre del año 2013, con un saldo en bancos de \$ 6798.79 y un valor total de gastos por \$ 1140.81, que se recibe a entera satisfacción.

Debo manifestar a todos los compañeros accionistas, que gracias el ingreso de nuevos compañeros socios a la Compañía se tiene un valor significativo en la libreta de ahorros, como también a las cuotas semanales que cada compañero socio aporta. Además el respectivo trámite de legalización de los mismos en la Superintendencia de Compañías.

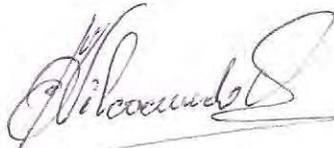
Gracias a la colaboración permanente de todos los compañeros socios ya que con su ayuda, hemos podido realizar las gestiones que se había planificado para el presente período económico, obteniendo una Ganancia de \$ 1067.58 que la Junta Universal de Accionistas resolverá al respecto.

Debo también informar que en el Servicio de Rentas Internas constamos en lista blanca, es decir no tenemos ninguna obligación pendiente como tampoco hemos tenido que cancelar ninguna sanción o multa por parte de éste organismo, ya que siempre se ha estado pendiente de todas las obligaciones que se tiene con éste organismo regulador.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.- En general, la Gerencia de la Compañía, ha manejado los movimientos financieros con responsabilidad y ha exigido que la Contabilidad se cumpla con las normas contables generalmente aceptadas.

Espero que este informe satisfaga las inquietudes de los compañeros Accionistas y que todos nos esforcemos por asegurar el éxito de nuestra Compañía para el bienestar tanto familiar como Institucional.

Atentamente.,



Sr. Manuel Vilcacundo.
COMISARIO
C.I. 0501283865